

Se trata de un reto difícil, pero hay que decir que el rigor argumentativo de Benhabib para enfrentar los múltiples debates es el mejor aval para que la suya sea una propuesta a tener en cuenta por los especialistas en ciencia y filosofía política, en filosofía del derecho, en derecho internacional en sociología y crítica de la cultura,

así como por los políticos que tienen que llevar a la práctica la regulación de las políticas de inmigración. Se trata de una obra imprescindible para el análisis teórico-político de nuestra actualidad que desarrolla una alternativa al multiculturalismo, al liberalismo y al comunitarismo reconociendo sus retos.

## NOTA

1. Entretanto ha aparecido este otro: Seyla Benhabib: *Las reivindicaciones de la cultura. Igualdad*

y *diversidad en la era global*, Katz, Buenos Aires, 2006.

## HACER Y DECIR DEMOCRACIA

María José Sánchez Leyva

JUDITH ASTELARRA,  
*Veinte años de políticas de igualdad*,  
Madrid, Cátedra, 2005

MARÍA LUISA CAVANA, ALICIA H.  
PULEO, CRISTINA SEGURA (coords.),  
*Mujeres y ecología: Historia,*  
*pensamiento, sociedad*,  
Madrid, Al-Mudayna, 2004

ÁNGELES DE LA CONCHA  
y RAQUEL OSBORNE (coords.),  
*Las mujeres y los niños primero*,  
Barcelona, Icaria, 2004

Ciertos tristes acontecimientos vinculados con la inmigración han reavivado el debate sobre democracia y exclusión que tímidamente tuvo lugar durante los años ochenta en nuestro país. A pesar de que las principales actrices de dicho debate fueron las feministas, la discusión política hoy no retoma ni hace justicia al trabajo realizado por el movimiento en la transición. El lastre de

nuestra historia reciente nos sigue imponiendo un escenario público sin memoria histórica, cuyo principal efecto es el de hacernos pensar que los debates, discusiones o consensos no tienen orígenes, como si surgieran *ex novo* en el vacío teórico y social. Este debate implica la reflexión sobre los mecanismos de exclusión que inundan la concepción de ciudadanía y la idea de igualdad que sustenta nuestro sistema político así como evidencia los rígidos límites del marco que dicho sistema impone al debate público y la reflexión política. Los espacios en los que está teniendo lugar esta reaparición son principalmente la academia (en sus márgenes), los movimientos sociales locales y globales y los sectores políticos progresistas. Precisamente son éstos los tres lugares que hablan y son convocados en los libros que nos ocupan.

En los noventa son muchos los excluidos del ideal cívico promovido por la modernidad y la concepción de ciudadano entra en crisis no sin ayuda de un liberalismo

que mercantiliza el espacio social forzando la privatización de lo político y lo social en nombre de las diferencias. En este contexto, los llamados nuevos movimientos sociales reflexionan acerca del lugar que sus reivindicaciones poseen en el espacio público y en su condición de seres sociales excluidos del ideal cívico de ciudadanía que sustenta las democracias occidentales. Estos grupos debaten los principios ilustrados de universalidad y sujeto, marcando de este modo nuestro devenir político y elaborando un marco ineludible para entender y actuar en el presente, porque el alcance de estas críticas atañe a la definición de democracia.

Todas estas cuestiones se encontraban ya reflexionándose en los setenta por la teoría feminista. Es un hecho que fueron precisamente las críticas feministas las que desmascararon el particularismo que se oculta tras los ideales ilustrados, que en realidad funcionaban como mecanismos legales y sociales de exclusión. Las que cuestionaron la lógica de la identidad, vinculada con la universalidad, que eleva las relaciones sociales fundadas por ella al rango de realidad, ocultando así las relaciones de poder. Las que alertaron sobre los peligros de las prioridades y la jerarquización de las reivindicaciones en los movimientos orientados hacia el cambio. La profesora Chandra Talpade Mohanty dice que la *maquinaria de la ciudadanía* siempre sitúa a las mujeres como inmigrantes legales, esta afirmación permite indicar los motivos de por qué fueron el movimiento y la teoría feminista pioneros en los debates sobre estas cuestiones. Debates en los que la identidad del *nosotros* social se ve afectada, como afectados están los acuerdos sociales que sustentan nuestra convivencia y también los principios políticos de la democracia moderna pluralista, así como el significado global de la afirmación de la libertad y la igualdad para todos.

Estos tres libros no hacen sino adentrarse sin cautelas en estos problemas de la profundización democrática con la valentía del feminismo, evidenciando una vez más, como señala De la Concha, que los vínculos entre la teoría social, política y cultural contemporánea y el feminismo son profundos. Compromiso democrático que también impregna los planteamientos de estas obras: dejan hablar, hacen lo que proponen, cumplen con la exigencia que plantean. Las coordinadoras y autora de los volúmenes son mujeres reconocidas por sus escritos e intervenciones públicas y su importancia dentro del activismo feminista de nuestro país hace bien conocidas sus posturas. Los puntos de vista implicados en los libros, su variedad y hasta distancia con las coordinadoras son muestra de cómo dejan respetuosamente hablar en una reivindicación de lo político en todo su espesor.

### Justicia e igualdad

De cómo los debates en busca de la justicia social en democracia han permeado las políticas públicas da cuenta el libro de Astelarra, una de esas autoras decisivas que le reconoce al feminismo su radical influencia en la profundización democrática al reconocer el modelo de demandas externo como el que mejor puede hacer llegar a las instituciones del Estado la necesidad de cambiar y adecuar sus políticas públicas.

Astelarra, en su firme defensa de las políticas de género aborda, como no podía ser de otro modo, la dificultad que implica la reivindicación de políticas públicas para las mujeres en un Estado del bienestar como el nuestro que se fundamenta en una elaboración de lo político-público excluyente por definición de las mujeres. Si el desarrollo de las políticas de género consiste en la incorporación de la discriminación como un tema de la agenda pública que soporte la construcción de una maquinaria institucio-

nal se hace preciso en su reivindicación el soporte de la mirada feminista. La autora parte de la constatación de que las mujeres hemos sido despojadas, prohibidas para lo público porque nuestra *diferencia* nos inhabilita en el mundo universal de lo idéntico, que siendo sociedad anónima es masculino. Esta constatación obliga a revisar las contradicciones que marcan desde su aparición el concepto de ciudadanía que articula nuestras democracias porque sólo estas reflexiones pueden alentar los debates sobre igualdad y justicia social. Revisión que por su importancia se encuentra siempre presente y mencionada en los otros dos libros reseñados de una u otra manera.

Ser ciudadano implica la presuposición de un sujeto racional cuyo bienestar expresa el bien común. Este interés general se produce en un diálogo consciente y argumentativo con los otros iguales y beneficia al conjunto de la sociedad, siendo la racionalidad pública fruto de este diálogo permanente es la que orienta las conductas sociales. El espacio público es entonces el lugar de encuentro de estos sujetos políticos que son por ello iguales. Este concepto de igualdad en la práctica supone una exigencia de homogeneidad, identidad, unanimidad entre todos los que por forman parte de este complejo social y que por ello son ciudadanos. En el proceso se elimina la otredad y se impone un punto de vista universalista denominado *interés general, voluntad general, opinión pública...* que se plantea como neutro aunque tenga sexo, edad, clase social y preferencias. Todo aquello sacrificado en este proceso, las mujeres y lo tradicionalmente adscrito a lo femenino, se sitúa en oposiciones jerárquicas articulándose mecanismos que justifican esta exclusión y la argumentan. Perverso mecanismo que para Astelarra, a diferencia de otras perspectivas feministas, sólo puede intervenir mediante las políticas públicas.

Del exhaustivo análisis de los veinte años de políticas de igualdad que realiza la auto-

ra es particularmente interesante cómo Astelarra da cuenta del paso de la estrategia de la igualdad de oportunidades a las nuevas formas de acción necesarias —la acción positiva y el *mainstreaming*— en el marco de las nuevas exigencias, ya que las demandas hoy ya no se refieren tanto a la incorporación de las mujeres al mundo sino que lo que está en juego es la transformación del mundo público al que han llegado. Importantísima reflexión que introduce no sólo la exigencia de que el Estado debe incorporar la dimensión de género en todas las actuaciones de las instituciones sino la demanda de nuevos contenidos para corregir todo aquello que no aborde la desigualdad y la discriminación. Porque las formas de discriminación han cambiado Astelarra, sin rehuir ningún debate molesto (como las críticas que sostienen que la institucionalización del feminismo usurpó el lugar del movimiento feminista) plantea que en la nueva definición del espacio público nuevas políticas son precisas en participación conjunta de teóricas, activistas y políticas.

### Por nuestras madres y contra ellas

Muy diferente es el tono, muchas veces poético y literario, del volumen coordinado por Ángeles de la Concha y Raquel Osborne, aunque no lo son las aspiraciones. En *Las mujeres y los niños primero* (que se desvela tras la lectura un doblemente tramposo título) las reivindicaciones se comparan al focalizar las tantas veces ignorada relación entre maternidad y ciudadanía y las consecuencias de la *democratización* de la familia. Como señalan las propias autoras, el libro revisa críticamente los discursos en torno a la maternidad que se producen en diferentes ámbitos desde la filosofía hasta la tradición religiosa (introducida por un sorprendente y exhaustivo artículo de Cristina Molina), ofreciendo un panorama de las diferentes posiciones que abordan la

maternidad. Sin resquicio para las divagaciones bienintencionadas que suelen alentar alguna aproximación a este tema y desde el rigor, en el libro se distingue claramente entre la maternidad como discurso institucional dentro de una sociedad de corte patriarcal y la maternidad como experiencia, frecuentemente contradictoria y compleja, de las propias mujeres. Sin dejar de lado ningún tema polémico, como el de cómo las nuevas tecnologías de reproducción operan una disociación entre reproducción y sexualidad de consecuencias decisivas, o el del enfrentamiento de las hijas insumisas y triunfadoras que responsabilizan a las madres de la socialización patriarcal. En suma, maternidad como institución y maternidad como experiencia en la conocida fórmula de la poeta Adrienne Rich, responsable del pionero *Nacemos de mujer*, que se encuentra por muchos motivos presente en todo el volumen, sobre todo en el valiente y hermoso artículo de Mercedes Bengoechea, en el que focaliza el carácter relacional de la identidad materna abogando por una mirada no culpabilizadora y de reconocimiento. Hermosos son también, y es preciso destacarlo, los relatos y poemas de mujeres citados y reivindicados en los artículos, ya que suponen no sólo el disfrute para la lectura, sino también un modo de difundir los trabajos de magníficas escritoras.

La oportunidad política de este libro es además enorme dado el tono de los últimos debates políticos sobre la familia en nuestro país, por ello, merecen una mención especial las aportaciones de Cristina Brullet y Raquel Osborne al volumen. Necesarias, muy necesarias para situar los problemas frente a tanto y tan confuso debate mediático. Inciden ambas autoras en cómo la crisis de autoridad del patriarcado ha puesto en crisis la institución misma de la familia, y es que no deja de ser curioso que siendo el papel del padre lo que ha cambiado sea la institución la que haya enfermado. Sólo la

mirada androcéntrica es la que justifica ciertos argumentos en torno a la desestructuración familiar y otros Apocalipsis. Dicho esto, desde luego, sin la complacencia de los discursos sobre los logros democráticos en materia de igualdad. Las autoras saben que la fragilidad política de nuestras conquistas hace siempre plausible la rearticulación del dominio patriarcal y denuncian el contrato de género vinculado al contrato civil del matrimonio que debe ser erosionado. Por ello, hablan de las transformaciones desde la cautela y el reconocimiento al movimiento feminista. Si ha habido una redefinición de las relaciones conyugales y parentales, si la maternidad es hoy una experiencia reubicada, si se reconoce la necesidad de políticas familiares que cuestionen la división sexual del trabajo implícito en los fundamentos del estado liberal moderno... no ha sido fortuitamente ni gracias al empuje de políticas conservadoras, sino gracias al esfuerzo de las feministas, de las mujeres. Muchas de ellas madres.

### En un mundo sin dominaciones

El volumen coordinado por María Luisa Cavana, Alicia H. Puleo y Cristina Segura da muestras, como el anterior, de un ejercicio político en el que el debate no excluye los disensos ni el reconocimiento de actores sociales bien diversos. Es preciso destacar la gran oportunidad del libro dado que, a pesar de los continuos esfuerzos de las coordinadoras, las propuestas ecofeministas siguen siendo grandes desconocidas en nuestro país. La mayor parte de los trabajos compilados se expusieron en un encuentro internacional celebrado en la Universidad Complutense en el año 2001, con una vocación de heterogeneidad que, tal como señalan las coordinadoras, no sólo pretendía reivindicarle al ecofeminismo un lugar como objeto de estudio teórico, sino también como práctica de vida y opción política.

Alicia Puleo es probablemente la autora que más ha trabajado los motivos de este desconocimiento en lugares y tribunas bien diversas. Contextualizando las causas en el marco del feminismo y la historia de nuestro país, vincula la ausencia de esta perspectiva con el hecho de que algunas de las primeras formas del ecofeminismo dieran una explicación biologicista de la guerra y la crisis ecológica y vieran en las mujeres a las *salvadoras del planeta*. Este esencialismo —propio de ciertas aproximaciones norteamericanas situadas en el origen de esta perspectiva— atendía a la diferencia entre sexos ignorando la propia reflexión feminista y retomaba la patriarcal identificación de las mujeres con la naturaleza, convirtiéndose entonces en instrumento de exclusión para las mujeres elaborado por las propias mujeres. En España, ese esencialismo molestó en el marco de las discusiones sobre igualdad (hasta tal punto que desde algunas posiciones no se considera una perspectiva feminista), y sobre todo por el tono cuasi místico de algunas aportaciones que no elaboran ningún marco explicativo al hipotético vínculo privilegiado entre mujeres y naturaleza. Pero las propuestas del ecofeminismo hoy son muchas, por eso este libro es importante. Siempre dice Puleo que no se trata de distinguir entre buenos y malos ecofeminismos sino, en todo caso, de apreciar las aportaciones de cada uno y evaluar sus límites y su potencia teórica y política. Este volumen da forma a esta aspiración.

Señalan las autoras que la principal aportación filosófica del ecofeminismo es la puesta en relación de la crítica al antropocentrismo fuerte con la crítica del androcenrismo. En el volumen convive una profunda crítica al modelo de desarrollo hegemónico con la exigencia de revisión crítica de los dualismos que subyacen a la persistencia de la desigualdad. La originalidad de este proyecto es no ser un híbrido o una suma, sino que el ecofeminismo ilumina as-

pectos inéditos tanto para el feminismo como para la ecología, además de aportar algunos argumentos para la reflexión sobre la justicia global, contra el dominio tecnológico del mundo en tanto expresión contemporánea del pensamiento androcéntrico que conduce a la humanidad a su propia destrucción bélica. Aunque quizá sea una exageración sostener que «las reflexiones epistemológicas más importantes surgidas en el seno de la filosofía feminista pertenecen al ecofeminismo». En cualquier caso, el libro supone —como destaca Josemi Lorenzo— un encuentro con la utopía y con un movimiento social transformador y democratizador. Grato encuentro que comparten los tres volúmenes.

Muchas feministas expresan el temor de que tanta reflexión al hilo de lo que consideran «modas teóricas» nos lleve a abdicar del proyecto feminista original, estos libros constatan que el feminismo no puede sobrevivir como política radical de emancipación sin preocuparse por la teoría. Cosa bien distinta es la crítica que realizan algunas autoras cuando denuncian que uno de los efectos que ha producido la globalización en las últimas dos décadas ha sido una nueva visibilidad de los asuntos de las mujeres en el escenario mundial, pero al mismo tiempo el feminismo ha sido cuantificado para el consumo del mercado global de las ideas.

El diálogo debe ser siempre el principio de cualquier reflexión y también centro de articulación de las diversas reivindicaciones. Para dialogar al menos dos voces son necesarias, dos voces diferenciadas, distintas, que busquen puntos de encuentro y de acuerdo en lenguajes plurales. No puede imponerse un único lenguaje al diálogo, esto sería negarlo y cercenar su posibilidad. Estos volúmenes muestran aportaciones de muy diverso signo, nuevas preguntas y nuevas respuestas que permiten pensar la democracia al margen de ese marco neoliberal.

ral *desideologizado* en el que estamos inmersos para proponer otro marco crítico e ideológico y, por ello mismo, político y necesario desde las aportaciones de los femi-

nismos, desde las inmigrantes legales que somos. Es imposible pensar la democracia sin feminismo, de ahí la importancia de estos trabajos.

## HACIA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA TEORÍA FEMINISTA DEL PODER

Rosa Cobo

CELIA AMORÓS

*La gran diferencia y sus pequeñas consecuencias... para las luchas de las mujeres*

Madrid, Cátedra, Col. Feminismos, 2005

El título de este libro, inspirado en un texto feminista de los años setenta, *La pequeña diferencia y sus grandes consecuencias*, de Alice Schwarzer, ya nos sitúa en lo que va a ser una de las grandes líneas que recorren el último libro de Amorós. En efecto, este texto es un *ajuste de cuentas* con el pensamiento de la diferencia sexual. Pero no sólo es eso, pues este ajuste de cuentas es condición de posibilidad para el siguiente paso que dará la autora y que será el otro hilo que atraviesa esta obra: aportar elementos conceptuales para entender ese constructo tan criticado por la postmodernidad que es la categoría de patriarcado y, al mismo tiempo, mostrar la posibilidad política y la necesidad ética de constituirmos en sujetos políticos verosímiles, individual y colectivamente, hombres y mujeres. Y ésta es, en mi opinión, la parte más interesante del libro, pues esos análisis son una aportación crucial en la construcción de una teoría del poder desde el pensamiento feminista.

La autora explica que el pensamiento es polémico, es decir, que las teorías se construyen en polémica con otras teorías, y en

este libro esta consideración adquiere un gran significado, pues la diferencia es el referente polémico con el que discute la filósofa y al mismo tiempo la coartada para hablar de otras muchas cosas. Y es que en esta obra Amorós se pronuncia y argumenta con sabiduría sobre todas las grandes preocupaciones del feminismo contemporáneo. En este sentido, la diferencia sexual es la excusa para decir lo que quiere decir y para postular un feminismo radicalmente comprometido con las luchas de las mujeres en su conversión en sujetos autónomos y libres, con capacidad de deshacer las ataduras del patriarcado.

Por «feminismo de la diferencia» suele denominarse, según Amorós, lo que clásicamente ha caracterizado al «realismo de los universales», en el sentido de que tiende a enfatizar ontológica, epistemológica y éticamente «lo femenino» o «la feminidad». Desde la diferencia, los términos «lo femenino» o «la feminidad» se refieren «a una entidad en sentido fuerte, dotada de una sustantividad, con un peso que trasciende el mero denotar el conjunto de los individuos pertenecientes al sexo femenino». Sin embargo, Amorós no polemiza con todos los feminismos emparentados con la diferencia, como es el caso del feminismo cultural norteamericano al que reconoce incisivas contribuciones en su crítica al androcentrismo. La autora centra, sin embargo,